

XXXVI

REPOBLACION DEL RIO GRANDE

En el valle alto del Río Grande tenemos la tierra de Darrícal, en el bajo la de Adra. Pasamos a estudiar la población de la primera. Hasta el 1574 Benínar formaba parte de la taha de Berja, en esta repoblación pasa a su enclave natural. En el 1574 la visita Villafuente-Maldonado y en el 1576 Cuacos. Entre ambos organizan la repoblación.

Antes de la guerra de los moriscos había cuatro lugares. Darrícal era el lugar principal, Benínar pertenecía a la taha de Berja, Lucainena a la de Ugíjar, Escarriantes era un despoblado con un castillo en ruinas. Había 110 vecinos todos moriscos; 60 en Darrícal, 30 en Lucainena y 20 en Benínar. Se acordó poner 40 nuevos pobladores, 20 en Darrícal y 10 en cada uno de los otros dos lugares. Antes de la guerra sólo el licenciado Torrijos, beneficiado del lugar y doña Francisca de Moya tenían hacienda en el valle. Las lindes eran con Ugíjar, Cherin, Berja, Alcolea, Alquería de Adra, Turón y Murtas. El Apeo añade Canjáyar, pero es un error.

En Darrícal había cuatro molinos harineros, una almazara. Se cultivaban 372 marjales de riego, que se regaban con el río, 124 fanegas de secano, 31 fanegas de viña, 155 olivos, 108 higueras, morales que daban 1.667 arrobas de hoja, con las que se criaban 39 onzas de semente de gusano de seda.

En Benínar cultivaban 138 marjales de riego, 72 fanegas de secano, 12 de viña e higueras, 42 higueras, 71 olivos y se cogía 662 arrobas de hoja, con las que se criaban 12 onzas de semente de seda.

En Lucainena había tres molinos harineros. Se cultivaban 120 marjales de riego, 132 fanegas de secano, 11 de viña, 38 higueras, 33 olivos y se criaban 16 onzas de seda.

En ninguno de los tres lugares había hornos de pan cocer, porque cada vecino tenía el suyo en su casa.

Hay alguna diferencia entre las medidas que usa Villafuerte en su visita de 1574 y las que usa Cuacos en el 1576. El primero mide el riego por marjales y el segundo por marcos y entre ambas hay una diferencia muy grande.

El 15 de septiembre de 1574 se persona en Darrical el licenciado Alonso de Frías, auditor y alcalde mayor de las Alpujarras, con el escribano Luis Escrito, para el apeo y población de Darrical «con el lugar de Lucainena y Beninar, que ha de ser todo una población». Le acompañaba como conecedor Sebastián Gutiérrez, antiguo vecino de Darrical.

La primera operación consistió en deslindar y amojonar el término de la nueva entidad de población, el lugar de Darrical residencia del concejo, con los anejos de Lucainena de Ugtjar y Beninar, éste se separó después. Partía la linde del mojón, que partía términos con Escarriantes, Jorairátar y Cojayar, iba por la sierra a Turón, en medio de unas viñas pusieron otro mojón con Jorairátar. De aquí a otro cerro redondo, en el que pusieron el mojón con Murtas. De aquí a la rambla de Turón. Desde las angosturas del río comienza la linde con Berja; se va a una maca que se dice Cintes, de aquí al aljibe del camino de Beninar, de aquí a un cerro alto que se dice Cantamuros, a los llanos de Cejar y a la cueva de Quifalvant, que es la linde con Alcolea.

Lucainena se componía de 37 casas, de las que 15 estaban tan destruidas que no se podían habitar y 22 estaban habitables. Muy distanciadas unas de otras: cuatro junto a las huertas, siete por encima de la iglesia, cinco junto a la fuente, una junto a la acequia de la fuente, una junto a las eras, cuatro junto a la rambla, ocho junto al camino de Berja, siete en el Barrio Bajo.

Aquí se repartieron 120 marjales de riego, 132 fanegas de secano, 11 fanegas de viña, 38 higueras, 33 olivos y hoja para criar 16 onzas de seda. Cada suerte se componía de once marjales de riego, 12 fanegas de secano, una de viña, tres olivos, tres higueras, onza y media de cría de seda y una casa.

Se ponen los siguientes pobladores, a cada uno se le da una suerte.

Sebastián García, de Carmona
Pedro Gallego, de Carmona
Lucas de Beas, de Belmar

Diego Cano el Mozo, de Belmar
 Esteban García, de Belmar
 Mexenez, de Peña Aguila
 Diego Baca, de Alcalá la Real
 Juan de Burqua, de Aragón
 Pedro Martín Temprana, de Sevilla
 Juan López, de Galicia.

Darrical tenía dos barrios, en uno había 48 casas de las que sólo catorce estaban en condiciones de ser habitadas y en el otro todas las casas estaban inhabitables. Aquí se repartieron 372 marjales de riego, 124 fanegas de secano, 31 de viña, 108 higueras, 155 olivos y 39 onzas de cría de seda, que se repartieron en suertes de doce marjales y cuarto de riego, cuatro fanegas de secano, una de viña, cinco olivos, tres higueras y media, onza y media de cría de seda y una casa. Se dio una suerte al beneficiado y otra al sacristán.

Doce vecinos casados, que fueron:

Pedro Velázquez, de Granada
 Alonso Pérez, de Astorga
 Pedro García, de Zafra
 Miguel Fernández, de Cazorla
 Diego Martín, de Zafra
 Damían de la Zarza, de Santa Cruz
 Diego Fernández, de Benavente
 Alonso Fernández, de Carmona, al que se dieron dos suertes
 Juan Gómez de Arroyo, de Almagro
 Esteban González, de Orihuela

Y los cuadrilleros, solteros:

Diego Fernández, de Benavente
 Cristóbal de la Cara, de Haro
 Juan de Campos, de Medina del Campo
 Juan de Baillo, de Medina del Campo
 Hernando de Robles, de Vélez Málaga
 Francisco de Molina, de Baza.

Benínar tenía quince casas en el barrio de la Iglesia, de las que trece se podían habitar y nueve en el Barrio Bajo, casi todas inhabitables. Se repartieron 138 marjales de riego, 78 fanegas de secano, 12 de viña, 42 higueras, 71 olivos y 12 onzas de cría de seda, de lo que cupo a cada suerte siete marjales y medio de riego, seis fanegas de secano, una fanega de viña, cinco olivos y medio, tres higueras y media y una casa. Se pusieron once pobladores.

Bartolomé Márquez, de Almonaster
 Diego de Vixría, de Navarra
 Andrés Martín, de Almagro
 Juan Robles, de Crera (Valencia)
 Juan López, de Baza
 Alonso de Choiado, de Orán
 Antón Sales, de cerdeña
 Alonso Merino, de Ezir (Francia)
 Martín Rodríguez, de Ereso (Bélgica)
 Pedro de Hocés, de Sevilla
 Juan de Baza sucedió al valenciano Ginés Gambao.

En la visita de agosto de 1593 se encontró que quedaban 24 pobladores en todo el valle, con 24 suertes y dos ventajas, a que se habían reducido las cuarenta y ocho dadas veinte años antes, por ser poca la hacienda. Solamente residían 18 vecinos. Once casas estaban en buen uso, cinco necesitaban reparos y ocho estaban hundidas. Cuatro molinos estaban hundidos. Unas haciendas de cristianos viejos lasaron en 13 ducados. Los vecinos que residían tenían 25 vacas de labor, 12 mulos y jumentos y cien cabras. Tenían por todo armamento siete escopetas. La iglesia seguía quemada, la misa se decía en la torre. Tenían copia del Libro de Apeo y Población.

Advertir una vez más que Darrícal, Lucainena y Benívar componían desde la población de 1574 un solo concejo. Como tal responde al cuestionario del censo de Ensenada. El 14 de octubre de 1751 se reúnen en el alojamiento de don Pedro Troyano, alcalde mayor del partido, subdelegado del intendente del reino de Granada, el marqués de Campo, Miguel Chacón, alcalde ordinario de Darrícal, Manuel Sanz, alcalde ordinario de Benívar y Tomás López, alcalde ordinario de Lucainena, Pedro de Baños, regidor del Consejo, Juan Manzano fiel de hechos, Juan José Manzano y Bernardo Victoria, vecinos de Darrícal don Diego Felix Montoro, cura de Darrícal y Benívar, ante el escribano Celedón.

En Lucainena hay cincuenta vecinos, otras tantas casas; no hay cortijos. La población se ha multiplicado por cinco. En Darrícal-Benívar hay 58 vecinos, 60 casas y tres cortijos; la población se ha doblado. La Producción agrícola se da para los tres lugares. Las avenidas del río han destruido el riego y las alamedas. De los 630 marjales que se cultivaban y repartieron en el 1574 quedan cien, se han perdido más de cinco sextas partes. El secano ha aumentado un poco, ha pasado de 328 fanegas a 360. Lo mismo pasa con la viña, las 50 fanegas de 1574 son ahora 54. Se han perdido 59 olivos, pues los 259 de antes han quedado en 200. Las 188 higueras se conservan en los mismos parajes, ramblas de Turón y del Meloncillo. Hay 400 morales, parece que la cría de la seda ha aumentado.

Se produce trigo que se vende a 20 reales la fanega, cebada que se vende a nueve reales fanega y maíz que se vende a 12 reales. La arroba de aceite vale 14 reales y la de hoja de moral a real. El número de vacas sigue igual, veinticinco, las mulas han quedado en cuatro, las cabras, los agentes más perniciosos de la deforestación, han pasado de 100 a 250, hay 36 cabezas de ganado lanar, 30 jumentos y cinco colmenas. Quedan un molino harinero y una almazara.

Hay un panadero y un estanquero. Los de Lucainena suben a comprar a Ugíjar. Un fiel de hechos gana 200 reales al año y un barbero lo mismo. Cuatro labradores labran su hacienda. Hay 50 jornaleros eventuales, que cuando trabajan en estos pueblos ganan la manutención y real y medio en invierno y dos en verano; pero a temporadas tienen que emigrar a Málaga y Motril en busca de trabajo. Hay cuatro pobres de solemnidad. El fiel de hechos se elige cada año, debe saber leer y escribir. Los mismo se elige panadero y estanquero. Los vecinos se igualan con el barbero por un celemin de trigo al año.

Se advierte que no hay taberna, ni mesón ni carnicería ni mercado ni feria ni puente.

Los diezmos producen 4.700 reales, 3.600 son para el rey y 1.100 para la Iglesia, las primicias producen seis fanegas de trigo y 600 reales, el Escusado 200 reales y el Voto de Santiago 250.

En el Ayuntamiento de Berja se conserva una copia del Libro de Apeo y Población de Adra. Consta de 49 folios escritos a dos caras, está completo, lo consideran el Libro de Apeo y Población de Berja. La pidió el Concejo y Regimiento de Berja el cuatro de julio de 1598 al Consejo de Población, para concluir el pleito que sostenía con Adra por términos y lindes. Se hizo a partir del 10 de julio de aquel año. De este libro tomo los datos que doy a continuación.

El apeo de bienes de moriscos del distrito de Adra comienza el 20 de septiembre de 1572, lo hace Juan de Sarabia, que nombró como conocedores, que le ayuden, a Francisco de Agreda, Bernardino Cañizares y Diego de Castañeda.

Primero destinan el término. Comienzan por la torre de Alhamilla, van al cortijuelo de Almerixiliana, a la fuente de Montalva, por una vereda cruzan el campo de Camachela y van a la boca del río Adra, donde se junta el Río Chico con el Río Grande, junto al molino de Nohaila. Por Salobra van a la cueva de Quifalferin, a la loma de Guárea, a dar junto a la mar en un lugar que dicen Darbacasta, que quiere decir «Lentisco Amarillo». Los mojones eran la torre de Alhamilla, El Mexilian, la fuente de Montalva, el colmenar del Maiaguí, el campo de Camachela, Molino de Nohaila.

Viñas Viejas, cueva de Quifalferín, El Macroñal, monte del trevojar, loma de Guarea, el Lentisco Amarillo. Es el último y definitivo deslinde después de medio siglo de pleitos.

Que se haga tan pronto el apeo y población de Adra se debe a que con fecha 28 de abril de aquel año de 1572 cinco vecinos de Adra la Nueva —Diego de Rojas, Francisco de Quevedo, Bartolomé Cañizares, Juan de Pereda y Rodrigo Gómez de Molina— piden al rey que se haga el apeo y población. «La villa de Adra, confiada en las largas mercedes que V.Md. de ordinario a todos sus reynos hace, suplica humildemente que, atento a lo mucho que en esta guerra a servido y que ella sola a sido la que se a defendido en esta Alpuxarra y sido causa que lo demás della se cobre, por lo qual y por aver entrado por aquí los campos, tienen todas sus heredades perdidas y atañadas, y por este respecto y el aver durado tanto la guerra y aun dura todavía por respecto de algunos monjes, que ay en la tierra, que bienen a estas marinas a embarcarse, y por este respecto nos hemos acabado de destruir y gastar, se les dé una suerte por vezindad, como V.Md. a mandado que se (dé) a los demás vezinos de las Alpuxarras, pues esta villa es el amparo de la dicha Alpuxarra, y haziéndonos V.Md. esta md., podremos con más comodidad asistir en la guerra de esta dicha villa, que, como V.Md. sabe, es de mucha importancia, y de otra manera, la pura necesidad y hambre nos costringya a no poder servir como querriamos, sino buscar la comida por otra parte». Piden que se les señale una dehesa en la algaída del Campo de Camachela, que ha estado siempre perdida.

Adra la Nueva sólo cuenta con el caserío y la fortaleza que mandó construir la reina doña Juana. La Alquería cuenta con sesenta y tres casas, un horno de pan cocer; y Salobra, que se separa de Berja y se agrega a Adra, 31 casas, horno, lagar y bodega.

Salobra estaba en la falda de un cerro junto al Río Grande, a legua y media de Berja y a una de Adra. Tenía una iglesia pequeña, nueva, quemada, treinta y cinco casas todas de moriscos, dos hornos de pan, un molino harinero, una bodega, trescientos marjales de riego, 1.485 marjales de viña y hoja para criar treinta onzas de simiente de seda. Se hacen sesenta suertes con cuatro marjales y medio de riego, seis fanegas de secano, veinticinco marjales de viña y setenta arrobas de hoja. Parece que no se puebla, las suertes se dan a los vecinos de Adra la Nueva.

Adra la Vieja se compone de dos barrios, La Alquería y La Alcudia. Entre ambos reúnen 52 casas de moriscos y 11 de cristianos viejos, todas quemadas. La hacienda a repartir era 513 marjales de riego, de moriscos. Había diez más de cristianos viejos. Estos eran Bernardino de Cañizares, la viuda de Andrés Mateos, los herederos de Juan de Herrera y Francisco

de Agreda, que tenían su casa junto a la iglesia, y Pedro de Alcalá, Pedro Granados, los herederos de Cristóbal de Molina, Juan de Pereda, los herederos de Damián de Soto, Juan Gutiérrez, Gonzalo de Espinosa y Baltasar de Sedano.

Se dieron suertes de población con casa en Adra la Nueva al cura Bustamante y al beneficiado Pedro Arias y a los cristianos viejos de Adra la Vieja relacionados y a los que vivían en Adra la Nueva, que eran 43 soldados y guardas de la costa, siete vecinos civiles, dieciocho viudas de guerra y una mujer que tenía el marido cautivo en Berbería.

De los soldados eran escuderos, que servían con armas y caballo a su costa, Diego Suárez, alcaide de la fortaleza, Bernardino de Cañizares, Francisco de Agreda, Baltasar de Sedano, Francisco Moreno, Francisco de Torres el Viejo, Bautista de Bonavente, alférez, Ginés de Sedano, Ginés de Espinosa, Gonzalo de Espinosa, Diego Gómez de Molina, Diego de Torres, Alonso de Avendaño, Martín de Lirola, Juan Vázquez, Antón Martín, Rodrigo Gil, Pedro Sarabia, Francisco de Villagómez, Francisco de Haballos, Juan de Coca. Eran vecinos y servían plazas de soldado Juan de Sedano, Juan de Córdoba, Juan de Breda el Viejo, Luis de Salime, Juan Gutiérrez, Luis Pérez, Francisco de Ibarra, Tomás de Salas, Juan de Cañizares, Juan Martín Velasco, Diego de Escobar, Jerónimo de Soto, Juan de Molina, Lucas de León, Diego de Espinosa. Vecinos y guardas Juan Gutiérrez, Francisco de Lizado, Vecinos y Cabos de cuadrilla Miguel Soto y Francisca Pérez. Vecino y sargento Pedro Guerrero, vecino y atajador Andrés Hernández. Vecinos Juan de Alcalá, Pedro de Saizamanca, Pedro de Castañeda, Blas de la Renala, Juan Díaz. Cautivo Francisco de Torres el Mozo. Viudas Constanza Montes, Lucía de Cuadros, María de Villaescusa, Leonisa de Biedma, Lucía de Soto, Catalina de Cuadros, María Zapata, Isabel de Alcalá, Catalina de Sedano, Catalina de la Calzada, Juana de Córdoba, Lucía de Alcalá, María López, Catalina León, Inés González, Inés de Balbuena, las viudas de Francisco Ahijado y de Juan de Aguilar, Catalina de Martos tenía el marido cautivo.

Son 69 vecinos en el 1572, suben a 82 en el 1591 y en el 1621 son 120; en el 1751 el censo de Ensenada cuenta 711. La población del 1572 se ha multiplicado por diez.

En abril de 1592 los vecinos de Adra informan al corregidor de Guadix, Pedro Martín Salón, «que junto a la villa de Adra ay unas algaidas rrealengas, que en ellas se an entrado los vezinos sin perteneceles, que son buenas para cañas de que se hazen açucares, y que vale cada marjal ocho o diez ducados, y que se podrían vender en dos mil ducados por una vez a particulares, y aquel diezmo darse a censo que rrentaran cinquenta mil maravedís al año» y que esto sirva para reparar la fortaleza. Cuatro años

antes, Osago, natural de Palma (Lombardía), había contratado con once vecinos la construcción de un molino para caña de azúcar movido por agua. Los agricultores se comprometieron a plantar seis marjales de caña. Es lo que se llama el Ingenio Viejo o Santa Julia, al final del siglo XVII pasó a manos del marqués de Caicedo, vecino de Granada. En el censo de Ensenada se informa que molía un año con otro 470 tareas de caña y que se pagaba al cosechero 400 reales por tarea. El dueño percibía por el arrendamiento 19.060 reales al año, la arrendadora, doña María Teresa Neco, ganaba catorce mil reales, los operarios en conjunto por temporada 89.026 reales, el maestro de cuajar azúcar 10.100 y ocho tratantes 4.650. Fue el primer desarrollo de esta industria, cuya implantación se debió a una familia italiana.

La visita de 1593 nos descubre que los vecinos de Adra la Nueva habían abandonado muchas de las cien suertes que se les repartieron veinte años antes, la mayor parte estaban en poder del vecino Diego Suárez, que no se cree obligado lo mismo que los que conservaban las suertes a pagar el rey el censo de población. No tenían copia del Libro de Población ni sabían a lo que estaban obligados. Como pobladores residían 20 vecinos. Las haciendas, las arboledas y las acequias estaban bien cuidadas. Se ordena al Concejo que se haga de una copia del Libro de Repartimiento e informe si quedaba hacienda por repartir.

En el 1752 Adra, realenga «desde la conquista y construcción por los Reyes Católicos, es de señorío durante una temporada, pertenece al marqués de Caicedo. Tiene 711 vecinos, 703 seglares y ocho eclesiásticos. Villa murada, con la iglesia y la torre fuerte y la mayor parte de las 604 casas intramuros y el resto en Barrio Nuevo formado en torno a la ermita de San Sebastián. Tiene 281 cortijos diseminados por el término, de los que 16 son de los eclesiásticos y los demás de seglares; de estos 266 están habitados 154 y deshabitados 12. Las calles se llaman Calle Real la que pasa por delante de la iglesia, de la Mar, del Aire, de la Iglesia, del Gobernador, de la Gloria, Poco Trigo, de don Rodrigo, la Palma, la Plaza y Puerta de la Mar. Barrio del Ingenio. Dos anejos, La Alquería y Guainos.

En riego había plantados 2.271 marjales de caña de azúcar en los pagos de la Algaída, Canales, Encantada, Ventilia y Armola, 2.352 marjales plantados de maíz y doce de hortaliza. De viña 228 fanegas, de secano, 2.577 y yermos 6.000. Los pagos se llamaban del Lugar, Curibayla, Condado, Baiamos, Acebuchas, Río Grande, Alquería, Guarrate, Cañada de Cañizares, Campillo, Guainos, Soñana, Puntal, Fuente del Ahijado, Fuente del Serón, Trevolar, Bolaños, Cercado, Cairo, Ramblón, Cerro de la Matanza, Carupillo, Cantarería, Cruz Blanca y Corral o Rincón de Almería, que queda a dos leguas de Adra y a otras tantas o más de Berja. Quedaban 481 morales.

Había una cabaña de 120 mulos de arriería, 243 cabezas de ganado mular, 370 asnal, 13 caballar, 234 vacuno, 680 lanar, 1.799 cabrío, 302 de cerda, 74 colmenas.

Había tres barcas de jábega y ocho de palangre, que producían en total 3.300 reales al año.

Había cinco tabernas de vino, vinagre y aceite, cuatro de especiería y quincalla, dos estancos de tabaco, una carnicería, un alfar, cinco molinos harineros.

El marqués de Caicedo como señor de la villa tenía una renta de 37.060 reales, dos terratenientes, María Teresa Neco, labradora, con 41.343 reales y Francisco Antón Zabala con 9.150. Cinco propietarios que cultivaban su tierra, 183 labradores de los que 42 eran además soldados de la compañía de guarnición, que ganaban 282 al año, 220 jornaleros que salían a tres reales día.

En la parroquia había un cura, dos beneficiarios, un sacristán, un organista, un acólito y un beneficiado en la iglesia de La Alquería. Un médico ganaba cien reales, un cirujano-barbero 300. Un notario 50 reales, un carretero 440, once arrieros 300, un hilandero de seda cien, un zapatero a 1.500 y dos a 300 cada uno, un alpargatero a 1.100 y seis a 700 cada uno, un sastre 200, cinco herreros-herradores, un alfarero a mj1, tres esparteros 350, cuatro carpinteros a 1.250 cada uno, dos sogueros a 500 cada uno. Cinco molineros. Un administrador de rentas con empleados que ganaban un total de 24.825 reales.

Los diezmos importaban 27.000 reales, de los que el señor se llevaba 18.000 y la Iglesia 9.000. Las primicias producían 1.500 reales, la casa escusada otros 1.500, el Voto de Santiago 2.000.

